

CUANTÍAS Y TIPOS DE CUOTAS

AÑO 2009

| Cuota A | Cuota E | Cuota P | Cuota M |
|---|--|--|---|
| <p>12,15 €/ mes</p> <p>Se le aplica a los trabajadores en activo con ingresos superiores al 125% del Salario Mínimo Interprofesional en cómputo anual. (750 € al mes y 10.500 € año)</p> | <p>7 €/mes</p> <p>Se le aplica a los trabajadores en activo con un salario en cómputo anual inferior al 125% del Salario Mínimo Interprofesional (750 € mes y 10.500 € año) y superior al 75% del Salario Mínimo Interprofesional. (450 € mes y 6.300 € año), <u>a condición de que el afiliado lo acredite</u></p> | <p>5,40 €/ mes</p> <p>Se le aplica a las pensiones contributivas y a los parados con prestación de desempleo que superen el 75% del Salario Mínimo Interprofesional en cómputo anual. (Ingresos superiores a los 450 € mes y 6.300 € año)</p> | <p>3 €/ mes</p> <p>Se aplica a quienes tengan una pensión no contributiva, parados, trabajadores activos que sus ingresos no lleguen al 75% del Salario Mínimo Interprofesional (450 € mes y 6.300 € año), estudiantes</p> |